



Factura: 001-002-000143886



20201701002001578



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20201701002001578

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (10:14)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA Y QUINTA DE LAS ESCRITURAS N° 20201701002P00088, 20201701002P00087, 20201701002P00088 Y 20201701002P00089
ACTO O CONTRATO:	RESTITUCION FIDUCIARIA / RESTITUCION FIDUCIARIA Y CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
EGAS NUÑEZ DIEGO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711087013
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DANIELA VALLEJO CALVACHE
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1721715788

OBSERVACIONES:	OTORGA EL FIDEICOMISO BAYMAR A FAVOR DE HILDA ENX SAENZ RON
----------------	---


 Dra. Paola Delgado Loor
 1711087013

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Empty lines for additional notes or signatures.

Factura: 001-002-000130568



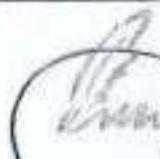
20201701002P00087

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701002P00087						
ACTO O CONTRATO: RESTITUCIÓN FIDUCIARIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2020, (15:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	N.º Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	EGAS NUNEZ DIEGO FRANCISCO	REPRESENTANDO A	CÉCULA	1711987913	ECUATORIANA	FIDUCIARIO	FIDUCIARIO SAYMAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	N.º Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SAENZ RON HILDA ENIX	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉCULA	1703601979	ECUATORIANA	BENEFICIARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAGUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701002P00087						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2020, (15:15)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cantón	Participación
Natural	EGAS MUNEZ DIEGO FRANCISCO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1711087013	ECUATORIANA	FIDUCIARIA	FIDEICOMISARIO BAYAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cantón	Participación
Natural	SAENZ RON HILDA ENIX	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709601979	ECUATORIANA	CEJONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAGUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		110000.00					




 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 NOTARIA(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RESTITUCIÓN FIDUCIARIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

EL FIDEICOMISO BAYMAR

A FAVOR DE

HILDA ENIX SAENZ RON

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS B. A. S (04-11-20)

O.B.

ESCRITURA NUMERO 2020-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO. Comparecen a la celebración del presente contrato las siguientes partes: A).-El FIDEICOMISO BAYMAR, debidamente representado por la compañía ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, quien a su vez comparece legalmente representada por el Señor Diego Francisco Egas Núñez, casado; en su calidad de Presidente Ejecutivo, según consta del nombramiento que se adjunta, domiciliado en esta ciudad de Quito, Av.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

12 de Octubre y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Ofi 75

Teléfono número 023825240, correo electrónico

g.auz@analyticasecurities.com; a quien en adelante y para efectos del

presente contrato se lo podrá denominar simplemente como CEDENTE

Y/O FIDEICOMISO. B).- La señora HILDA ENIX SAENZ RON, viuda; con

cédula de ciudadanía número uno siete cero tres seis cero uno nueve

siete nueve (1703601979), domiciliada en esta ciudad de Quito, calle

Pedro Ponce Carrasco EB-06 y Av. Diego de Almagro, Teléfono número

023956540, correo electrónico david.bastidas@triboilgas.com, a quien

en adelante y para efectos del presente se la podrá denominar

simplemente como CESIONARIA Y/O BENEFICIARIA. Los

comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de

estado civil casado y viuda respectivamente, domiciliados en el Distrito

Metropolitano de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de

conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cedulas de

ciudadanía que en copia certificada adjunto como habilitantes, y dicen;

Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan,

cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente.

SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo

sírvase insertar una en la cual conste un contrato de RESTITUCIÓN

FIDUCIARIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES, que se otorga al tenor de

las siguientes cláusulas. **CLAUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES:**

Comparecen a la celebración del presente contrato las siguientes

partes: A).-El FIDEICOMISO BAYMAR, debidamente representado por la

compañía ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE

FONDOS Y FIDEICOMISOS, quien a su vez comparece legalmente



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

representada por el Señor Diego Francisco Egas Núñez, casado; en su calidad de Presidente Ejecutivo, según consta del nombramiento que se adjunta, domiciliado en esta ciudad de Quito, Av. 12 de Octubre y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Ofi 15, Teléfono número 023825240, correo electrónico g.auz@analyticasecurities.com; a quien en adelante y para efectos del presente contrato se lo podrá denominar simplemente como CEDENTE Y/O FIDEICOMISO. B).- La señora HILDA ENIX SAENZ RON, viuda; con cédula de ciudadanía número uno siete cero tres seis cero uno nueve siete nueve (1703601979), domiciliada en esta ciudad de Quito, calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Teléfono número 023956540, correo electrónico david.bastidas@triboilgas.com, a quien en adelante y para efectos del presente se la podrá denominar simplemente como CESIONARIA Y/O BENEFICIARIA. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y viuda respectivamente, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles para contratar y obligarse. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS.UNO.-** Con fecha 09 de mayo de 2016, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, se constituyó el Fideicomiso Mercantil de Administración denominado "FIDEICOMISO BAYMAR", cuya finalidad es "...que la Fiduciaria cumpla con las instrucciones impartidas en el presente contrato por parte de la constituyente y, una vez cumplidos los requisitos y condiciones establecidos en este contrato, entregue el remanente a favor del beneficiario." **DOS.DOS.-** La Compañía TURCONAGRO CIA LTDA se

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

constituyó mediante escritura pública otorgada el 02 de septiembre de 1996, ante el Doctor Edgar Patricio Terán Granda, Notario Quinto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de noviembre de 1996. DOS.TRES.- Con fecha 19 de mayo de 2014, mediante escritura pública otorgada ante el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de enero de 2015, la compañía TURCONAGRO CIA LTDA cambio su denominación de CONSTRUCCIONES AGROINDUSTRIA Y TURISMO TURCONAGRO CIA LTDA a su nombre actual TURCONAGRO CIA LTDA. DOS. CUATRO.- Con fecha 12 de octubre de 2016 se celebró el contrato privado de restitución parcial entre el Fideicomiso Barsanz y la señora Hilda Enix Sáenz Ron, a través del cual se procede a restituir parcialmente a título de fideicomiso mercantil, a favor de la BENEFICIARIA, la señora Hilda Enix Sáenz Ron, la totalidad de las participaciones que el Fideicomiso Barsanz mantiene aportadas de las compañías TRIBOILGAS CÍA. LTDA., CONEXPET CÍA. LTDA., ALMATRANSCOMER CÍA. LTDA., TURCONAGRO CÍA. LTDA. y CONSHORAMA CÍA. LTDA. En el mismo instrumento, la BENEFICIARIA, instruye que las participaciones correspondientes a las compañías TRIBOILGAS CÍA. LTDA., CONEXPET CÍA. LTDA., ALMATRANSCOMER CÍA. LTDA. y TURCONAGRO CÍA. LTDA. restituidas por el mencionado instrumento a su nombre, se cedan y aporten de forma directa al patrimonio autónomo del FIDEICOMISO BAYMAR. DOS. CINCO.- Con fecha 14 de octubre de 2016, mediante escritura pública otorgada por el Notario Dr. Rómulo Joselito Pallo, Notario Cuarto del cantón Quito, se celebró la Cesión de Participaciones de la compañía



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

TURCONAGRO CIA. LTDA. A favor del Fideicomiso Baymar por la cantidad de cinco mil participaciones de un dólar cada una de ellas, equivalente a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$5.000). DOS. SEIS.- Con fecha 04 de octubre de 2018, mediante escritura pública otorgada ante el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de octubre de 2018, la compañía TURCONAGRO CIA. LTDA. **Aumentó su capital real y efectivo en numerario de DOSCIENTOS VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 220.000,00)** esto es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10.000,00) a DOSCIENTOS TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 230.000,00) dividido en DOSCIENTAS TREINTA MIL (230.000) participaciones por un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una. DOS. SIETE.- Con fecha 24 de octubre de 2019, la señora Hilda Enix Sáenz Ron, en calidad de única beneficiaria del FIDEICOMISO MERCANTIL BAYMAR, decidió dar por terminado anticipadamente el Fideicomiso antes mencionado y a su vez solicito se realice la cesión de participaciones a favor de su persona en todas las empresas en las que el Fideicomiso se encuentre involucrado, entre ellas la compañía TURCONAGRO CIA LTDA. DOS.OCHO.- El FIDEICOMISO MERCANTIL BAYMAR es propietario en la actualidad de ciento quince mil (115000) participaciones de la compañía TURCONAGRO CIA. LTDA. Por un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00) cada una. DOS.NUEVE.- La Junta General Extraordinaria de Socios

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

de la compañía TURCONAGRO CIA LTDA, en sesión llevada a cabo el 30 de octubre de 2019, resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones constante en el presente instrumento.



TERCERA.- RESTITUCIÓN FIDUCIARIA, CESION Y TRANSFERENCIA

DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, se restituye a

título de Fideicomiso Mercantil; y, consecuentemente se cede y se

transfiere a favor de la CESIONARIA, **ciento quince mil (115000)**

participaciones, con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00). A partir de la inscripción del presente

instrumento en el Registro Mercantil correspondiente, el CEDENTE,

perderá los derechos inherentes a su calidad de socio de la compañía

TURCONAGRO CIA. LTDA. En relación a la cantidad que se restituye y

cede mediante el presente instrumento; **CLÁUSULA CUARTA.-**

CUANTÍA: La cuantía del presente contrato por su naturaleza

indeterminada. **CLÁUSULA QUINTA.- ACEPTACIÓN:** Las partes aceptan

el total contenido del presente contrato por ser hecho en seguridad de

sus intereses. **CLÁUSULA SEXTA.- DECLARACIONES:** La CEDENTE y/o

FIDEICOMISO, a través de su representante legal, declara bajo

juramento que la presente cesión de participaciones y restitución

fiduciaria no adolece de causa u objeto ilícito y que no pretende causar

perjuicios a terceros y que no contraría las disposiciones contenidas en

el Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro II Ley de Mercado de

Valores, ni la Ley de Compañías. Asimismo, que las participaciones

transferidas son lícitas y consecuentemente no provienen de ninguna

actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización y tráfico de

sustancias estupefacientes y psicotrópicas, o cualquier otra actividad



Quito, a 24 de Octubre del 2019

Señores
ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C. A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
Presente.-

De mis consideraciones:

HILDA ENIX SAENZ RON, con cédula de ciudadanía No. 170360197-9, de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Quito, a ustedes comedidamente digo y solicito:

De conformidad con lo que establece la Cláusula Décima Quita del contrato de constitución del Fideicomiso Mercantil **BAYMAR**, y en mi calidad de beneficiaria del mismo, es decisión dar por terminado de forma anticipada el Fideicomiso indicado, de modo que la Fiduciaria de acuerdo a sus facultades proceda a su liquidación, previo al trámite de liquidación procederá a realizar el proceso de sesión de las participaciones a mi nombre como única Beneficiaria del Fideicomiso, este proceso se realizará de todas las empresas que se involucran en el Fideicomiso.

Por la atención que se dignen dar a la presente, les anticipo mis reconocimientos.

Atentamente,


Hilda Enix Sáenz Ron
BENEFICIARIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley Notarial, hoy se y CERTIFICO que el presente documento es la COPIA DEL ORIGINAL, y sus efectos se...
Fecha: **10-24-2020**


Dra. **RODRIGO GARCÍA TORO**
Notaria Pública del Cantón Quito



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TURCONAGRO CIA. LTDA".

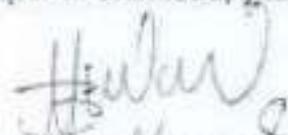
En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes octubre del dos mil diecinueve, siendo las 14H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, se reúnen los socios de la compañía TURCONAGRO CIA. LTDA., señores ingeniero BYRON BOLIVAR BARRIONUEVO SAENZ, dueño de 57.500 participaciones, señora LIDA MARIELA BARRIONUEVO SAENZ, propietaria de 57.500 participaciones; y, la señora HILDA ENIX SÁENZ RON, en representación del FIDEICOMISO BAYMAR, como consta de la autorización respectiva, representando 115.000 participaciones, de un valor nominal de Un Dólar cada una.

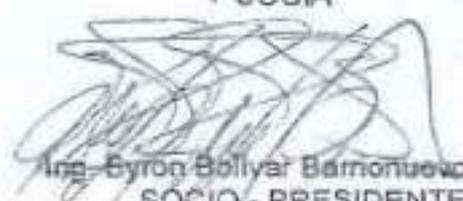
Hallándose presente el ciento por ciento del capital social, los socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías; y, Art. Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía.

Preside la junta el Ingeniero BYRON BOLIVAR BARRIONUEVO SAENZ, en su calidad de titular de la misma; y, actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Aurelio Fernández Mancero, quien ha sido designado por la junta para que desempeñe esa función.

El Presidente informa a la junta que esta se reúne con la finalidad de conocer y resolver sobre la cesión y transferencia de las 115.000 participaciones que el Fideicomiso BAYMAR mantiene en la compañía, esto debido a que el Fideicomiso se encuentra en proceso de liquidación, cesión que se lo haría en favor de la señora Hilda Enix Sáenz Ron, tomando en cuenta que es la única beneficiaria de todos los derechos fiduciarios, de aprobarse la mencionada cesión, se debería legalizar con la respectiva escritura pública de cesión y transferencia de las participaciones, con esta introducción el señor Presidente, solicita a los concurrentes pronunciarse sobre el tema, quienes procedan a deliberar sobre la propuesta los mismos que están de acuerdo, y lo aprueban por unanimidad que la cesión de las 115.000 participaciones que el Fideicomiso tiene sean transferidas a la beneficiaria señora Hilda Enix Sáenz Ron.

Concluido el punto a tratar y siendo aprobado, se concede a Secretaria el tiempo prudencial para la elaboración del Acta definitiva. Siendo las 18H00 se pone a consideración de los socios el contenido de la misma, no habiendo objeción es aprobada por unanimidad, y la suscriben.

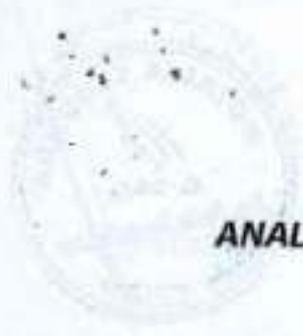

Lda. Lida Mariela Barrionuevo Sáenz
SOCIA


Ing. Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz
SÓCIO - PRESIDENTE


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN GUTIÉRREZ
CERTIFICO que el presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TURCONAGRO CIA. LTDA., que me fue presentada en este oficio y que actúa según derecho, en interés de la Compañía.
Quito, a los 31 días del mes de Octubre del 2019.


Ldo. Aurelio Fernández Mancero
SECRETARIO AD-HOC

16523



ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Quito, 01 de octubre de 2019

91741

Señor

Diego Francisco Egas Nuñez

Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como Presidente Ejecutivo de la compañía por el periodo estatutario de DOS años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE EJECUTIVO se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía.

Usted en su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario tercero del Cantón Quito, el 16 de julio de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de octubre de 2001.

423

Atentamente,

Martina Holguín Naranjo

Secretario Ad-hoc

Quito, 01 de octubre de 2019, declaro aceptar el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.

Diego Francisco Egas Nuñez

Ci: 1711087013



TRÁMITE NÚMERO: 68458



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	181076
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16523
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EGAS NUÑEZ DIEGO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1711087013
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4234 DEL 18/10/2001 NOT. 3 DEL 16/07/2001.- KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

DRA. JOHANNÁ ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792676630001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO BAYMAR
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA
CONTADOR: SALAZAR ROMAN DORIS DEL CARMEN
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/05/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 09/05/2016
FEC. INSCRIPCION: 30/05/2016 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: AV 12 DE OCTUBRE
 Número: N-1042 Intersección: LUIS CORDERO Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 15 Oficina: 1504 Referencia
 ubicación: JUNTO AL SWISSOTEL Telefono Trabajo: 023825240 Celular: 0999868307 Telefono Trabajo: 023825241
 Telefono Trabajo: 023825242 Email: d.salazar@analyticasecurities.com Web: WWW.ANALYTICA EC
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: RAVCD10414 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 30/05/2016 12:50:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792676630001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO BAYMAR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 03/05/2010
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS:

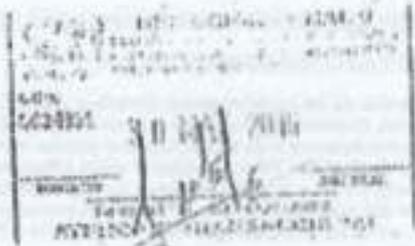
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: AV 12 DE OCTUBRE Número: N-1042 Intersección: LUIS CORDERO Referencia: JUNTO AL SWISSOTEL Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 15 Oficina: 1504
Teléfono Trabajo: 023825240 Celular: 0999688307 Teléfono Trabajo: 023825241 Teléfono Trabajo: 023825242 Email: d.sofazarg@analytica securities.com Web: WWW.ANALYTICA.EC

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 3..... foja(s) o(s) folios), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito a 18-01-2020.....

Dr. Néstor Delgado Loor
Notario Público del Cantón Quito



[Firma]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de esta se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: KMVC010414 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 30/05/2016 12:56:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791805305001
RAZON SOCIAL: ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRE COMERCIAL: ANALYTICA FUNDS MANAGEMENT C.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CAPPELO NINA RODOLFO GABRIEL
CONTADOR: ESPIN SEGOVIA MISHHELL CAROLINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/10/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 18/10/2001
FEC. INSCRIPCION: 08/11/2001 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/03/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Barrio: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE
 Número: 1942 Intersección: LUIS CORDERO Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 15 Oficina: 1504
 Referencia ubicación: JUNTO AL SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022228640 Fax: 022227015 Celular: 0995406302 Email:
 d.salazar@anaytica.sc Telefono Trabajo: 022228641 Web: WWW.ANAYTICA.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0%.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: 1 ZONA 91 PICHINCHA

SRI DIRECCIÓN DE QUINCENARIOS
 SECCIÓN DE QUINCENARIOS DE IVA
 20 MAR 2019
 SECCIÓN DE CUENTAS INTERNAS
 ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: IVLM211117

Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 20/03/2019 12:12:06



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791805305001
RAZON SOCIAL: ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 18/10/2001
NOMBRE COMERCIAL: ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Barrio: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: 1942 Intersección: LUIS CORDERO Referencia: JUNTO AL SWISSOTEL Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 15 Oficina: 1504 Teléfono Trabajo: 022226640 Fax: 022227015 Celular: 0995406302 Email: d.salazar@analytica.ec Telefono Trabajo: 022226641 Web: WWW.ANALYTICA.EC

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... (folios) (folios), que me ha presentado para este efecto y que todo necesario devolví al interesado.
 Quito, a 10 - 01 - 2020

[Firma manuscrita]
 Dra. Paola L. Quiroga Lugo
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

SRI DIRECCION ZONAL 9
 20 MAR 2020
 ATENCION TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
 Usuario: IVLM211117 Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 20/03/2019 12:12:00



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711087013

Nombres del ciudadano: EGAS NUÑEZ DIEGO FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALACIOS RODRIGUEZ SARA MARIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 2018

Nombres del padre: EGAS ARGUELLO JORGE JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NUÑEZ VALDEZ DORA JIMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2020

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 204-291-78029



204-291-78029

Lodo, Vicente Taisno G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703601979

Nombres del ciudadano: SAENZ RON HILDA ENIX

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/AGUARICO/NUEVO
ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BARRIONUEVO PEREZ BYRON BOLIVAR

Nombres del padre: SAENZ SERGIO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RON VEGA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2020

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 207-291-76056



207-291-76056

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y COEQUILIBRIO



CÉCULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**EGAS NUÑEZ
DIEGO FRANCISCO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SIN ELAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1976-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SARA MARIA
PALACIOS RODRIGUEZ

171108701-3



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
EGAS ARGUELLO JORGE JAMES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE
NUÑEZ VALDEZ DORA JUANITA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2018-06-22**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-22

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2018

0002 M
PART. AL

0002 - 124
CANTÓN/CD. AL

1711087013
CÉCULA NÚM.

EGAS NUÑEZ DIEGO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARTIDOS IRACUITO
ZONA 3





NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SECRETARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPE
SAENZ SERGIO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RGN VESA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
TENA
2019-02-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-27



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN
CEDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
SAENZ ROM
MILDA ENLA
LUGAR DE NACIMIENTO
ORILEANA
AGUANCO
NUEVO ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 15-12-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
BYRON BOLIVAR
BARRIONUEVO PEREZ

Handwritten signatures and stamps.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL, y que consta de... 2 ... foja(s) (folios), que me fue presentada para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 10 - 01 - 2020

Dra. Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del Cantón Quito

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

tipificada en la ley. **CLÁUSULA SÉPTIMA.- MARGINACIÓN:** De la presente escritura se sentará razón al margen de la escritura pública de constitución de la compañía TURCONAGRO CIA LTDA. Agregue usted, señor notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que se halla firmada por la Abogada Martina Holguín, profesional con matrícula número diecisiete guion dos mil dieciocho guion mil ciento ocho del Foro de Abogados.- Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, **DE TODO CUANTO DOY FE.-**



DIEGO FRANCISCO EGAS NÚÑEZ

1711087013
C.C



HILDA ENIX SAENZ RON

C.C 170360197-9

DRA. PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **QUINTA** copia certificada de la escritura pública de: **RESTITUCION FIDUCIARIA Y CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **FIDEICOMISO BAYMAR**, a favor de **HILDA ENIX SAENZ RON**, debidamente firmada y sellada en Quito a seis de noviembre del año dos mil veinte.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-001-000016902



20201701005001125

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701005001125

MATRIZ	
FECHA:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (10:04)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	90473

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALLEJO CALVACHI DANIELA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721715793
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESTITUCIÓN FIDUCIARIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00067

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701005001125



MATRIZ	
FECHA:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (10:04)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	90473

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALLEJO CALVACHI DANIELA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721715793
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESTITUCIÓN FIDUCIARIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00067



W. Campana

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la matriz de Constitución de la **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA Y TURISMO TURCONAGRO CIA LTDA**, de fecha dos de septiembre de mil novecientos noventa y seis, la Escritura Pública de **RESTITUCIÓN FIDUCIARIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que otorga el **FIDEICOMISO BAYMAR**, a favor de la señora **HILDA ENIX SAENZ RON**, celebrada ante la Doctora Paola Delgado Lóor, Notaria Segunda, del cantón Quito, el diez de enero del dos mil veinte, en la cual el **FIDEICOMISO BAYMAR**, restituye a título de Fideicomiso Mercantil; y, cede y transfiere ciento quince mil participaciones de un dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, a favor de la señora **HILDA ENIX SAENZ RON**, en los términos y condiciones contenidos en dicho instrumento, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mí cargo. Firmada y sellada en Quito, a diecisiete de noviembre del dos mil veinte.


Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 47055

3303699VFBOGHR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	38823
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18992
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /10/01/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TURCONAGRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE FIDEICOMISO BAYMAR TRANSFIERE 115.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA SRA SAENZ RON HILDA ENIX.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 3116 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/11/1996.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103